



AYUNTAMIENTO ZARZA LA MAYOR

ANUNCIO. Adjudicación Concesión servicios de los Pisos Tutelados

ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOS PISOS TUTELADOS DE ZARZA LA MAYOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato, con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zarza la Mayor.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 001/2016-CA
- d) Dirección de internet del perfil del contratante:
<http://www.zarzalamayor.es/perfil-del-contratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de prestación servicios.
- b) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la prestación del servicios de los Pisos Tutelados.
- c) Publicación del anuncio de licitación: BOP y Tablón de Anuncios.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 04-02-2016.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe: Tarifas que abonan los usuarios conforme a la Ordenanza Fiscal que regula la tasa por la prestación del servicio y la subvención anual que concede la Junta de Extremadura.

5. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación: 29 de febrero de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de marzo de 2016.
- c) Contratista: Mirella Templado Martín.
- d) Importe de adjudicación: El establecido en el punto 4.a) anterior.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta que obtuvo la mayor puntuación.

Zarza la Mayor, 9 de marzo de 2016.

LA ALCALDESA,
Ana Vanesa Montero Iglesias

1084